



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR 9-027**  
**Guaymallén**  
**DGE**

**PROGRAMA ANALÍTICO DE ESTUDIO**

**Ciclo Lectivo 2023**

<b>CARRERA:</b>	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
<b>ESPACIO CURRICULAR:</b>	<b>Práctica Profesional Docente IV: Residencia Docente. Instituciones de Educación Inicial: Jardín Maternal y Jardín de Infantes.</b>
<b>CURSO:</b>	4° AÑO
<b>CARGA HORARIA:</b>	horas Cátedras Presenciales 9/horas Cátedras de Gestión 6/horas Virtuales 3
<b>FORMATO y DURACIÓN:</b>	TALLER - Anual
<b>CAMPO DE FORMACIÓN:</b>	de la Práctica
<b>SEDE:</b>	Guaymallén
<b>PROFESOR:</b>	<b>Romina Mansuino – Sandra García</b>

**FUNDAMENTACIÓN**

Esta unidad curricular se concibe como convergente del trayecto iniciado en primer año, aunque tiene su especificidad en la residencia en los dos ciclos del Nivel Inicial. Se propone que las estudiantes puedan abordar desde el taller de la práctica las particularidades institucionales y los diferentes tipos de intervención docente. La formación en las prácticas debe abarcar la conceptualización del nivel como unidad pedagógica, habilitando espacios para pensar y actuar en relación con niños de 45 días a 5 años.

Las diversas actividades propuestas, de acuerdo a la riqueza de los formatos y estrategias implementadas, propician el marco adecuado para que el futuro docente aborde creativamente situaciones cotidianas de la práctica desde una mirada reflexiva, vinculando lo emocional con la indagación teórica, permitiendo el trabajo colaborativo y volviendo sobre la práctica para mejorarla. Tendrá además el gran desafío de respetar la idiosincrasia de cada institución, con su cultura singular y sus propios ritmos.

La escritura como forma de mediar la reflexión y de generar nuevos conocimientos, será el modo de revisar, mejorar, resignificar las propias prácticas; a partir de un fundamento teórico que respalde las decisiones didácticas y pedagógicas tomadas.

***“Cuanto más tolerante, cuanto más transparente, cuanto más críticos,  
cuanto más curiosos y humildes sean,  
tanto más auténticamente estarán asumiendo la práctica docente”***

## **1. CAPACIDADES PROFESIONALES**

### **COMPROMETERSE CON EL PROPIO PROCESO FORMATIVO.**

- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
- Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.

### **DOMINAR LOS SABERES A ENSEÑAR**

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.

### **DIRIGIR LA ENSEÑANZA Y GESTIONAR LA CLASE**

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar (Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas)
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Establecer objetivos de aprendizaje
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance.

- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras.
- Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.

## **2. OBJETIVOS**

- Comprender la enseñanza como una práctica educativa compleja, que incluye discursos, modelos, contextos y que requiere de análisis teóricos y de resoluciones prácticas.
- Acrecentar la autonomía de pensamiento y métodos de trabajo intelectual necesarios para el desarrollo profesional.
- Habitar la escuela asociada como docente transformador.
- Analizar y seleccionar las estrategias, recursos y materiales adecuados a cada ciclo del nivel.
- Diseñar propuestas educativas innovadoras, desafiantes donde el protagonista sea el niño.
- Afianzar conocimientos básicos sobre los modos de enseñanza y los modos de evaluación para el nivel inicial.
- Analizar los diferentes campos de experiencias y sus respectivos ejes vertebradores.
- Resignificar saberes y experiencias previas para recrearlas y enriquecerlas en las futuras prácticas pedagógicas.
- Registrar sus actuaciones docentes a través de la escritura y reflexión de experiencias pedagógicas.

## **3. PROPUESTA PEDAGÓGICA**

<b>EJE N°1: La Reflexión en la Práctica Docente</b>		
<b>Descriptor(es)</b>	<b>Capacidades</b>	<b>Estrategias de Enseñanza</b>
<p><b>La Reflexión en la Práctica Docente</b></p> <p>La Práctica Reflexiva El Portafolio Docente ¿Cómo vivimos el tiempo escolar?</p> <p>La documentación Pedagógica La Evaluación formativa</p>	<p><b>DIRIGIR LA ENSEÑANZA Y GESTIONAR LA CLASE</b></p> <p>-Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, autoevaluación, revisar las propias actividades de enseñanza</p> <p><b>Comprometerse con el propio proceso formativo.</b> -Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.</p>	<p>Reflexión a partir de relatos sobre el Rol Lectura reflexiva. Análisis de los siete hábitos de un maestro fascinante.</p> <p>Documentación pedagógica: La Biografía escolar Narrando Experiencias Selección de trabajos de años anteriores.</p>
<b>Descriptor(es) seleccionado(s) del eje/unidad 1 para la articulación con otros espacios curriculares</b>	<b>Capacidades acordadas</b>	<b>Espacio(s) curriculares con los que se articulará. Se especifica nombre del espacio, actividad(es) concreta(s) de articulación, cronograma tentativo.</b>
Reflexión sobre el rol docente	<p><b>Comprometerse con el propio proceso formativo.</b> -Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para con solidarias.</p>	Problemáticas Contemporáneas del NI, reflexionando sobre la mirada del niño, Pedagogía Malaguzzi. (Orientaciones para moldear y conformar el rol docente). ABRIL
<b>EJE N°/UNIDAD N° 2: Enseñando en el N. I.</b>		
<b>EJE N°/UNIDAD N° 3: La Planificación Didáctica</b>		
<b>Descriptor(es)</b>	<b>Capacidades</b>	<b>Estrategias de Enseñanza (Cómo)</b>
<p><b>La gestión de la clase:</b></p> <p><b>Eje 2: Enseñando en el NI</b></p> <p>La Buena Enseñanza Los Pilares La centralidad del Juego y sus formatos Modelos Organizacionales Ludotecas Escenarios Lúdicos La importancia de las actividades de crianza.</p>	<p><b>Dirigir la enseñanza y gestionar la clase:</b></p> <p>-Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas. -Establecer objetivos de aprendizaje. -Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos. -Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de</p>	<p>Recuperación de conocimientos previos utilizando diferentes rutinas del pensamiento: 3,21 Puente, Antes pensaba, ahora pienso, Afirmar, apoyar, cuestionar. ¿Cómo enseña un docente de NI? Investigamos, seleccionamos diversos materiales, compartimos lo comprendido a través de la rutina de pensamiento “Jugamos a explicar” ¿Es importante la didáctica para un maestro? Análisis de situaciones cotidianas y debate. Diseñar en mesas de trabajo (taller)</p>

<p><b>Eje 3: La Planificación Didáctica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseño de propuestas didácticas para Maternal y para Infantes.</li> <li>-Diseño, desarrollo y evaluación de prácticas de enseñanza.</li> <li>-Selección y elaboración de recursos y materiales didácticos.</li> <li>-Distribución del tiempo y el espacio escolar.</li> <li>-Interacción con el grupo de alumnos.</li> <li>-Tipos, técnicas e instrumentos de evaluación.</li> </ul>	<p>los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.</li> <li>-Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.</li> <li>-Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza</li> <li>-Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras.</li> <li>-Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.</li> </ul>	<p>propuestas pertinentes para niños del nivel. (JM y JI)</p> <p>Elaboración y presentación de materiales didácticos y educativos. Investigación y lectura sobre tipos de escenarios y modalidades del juego dramático.</p> <p>Observación de una jornada de maternal (video. Canal encuentro) La tarea en JM, actividades de crianza, cotidianas y su resignificación. Diálogo a partir de un video sobre JM y su especificidad.</p> <p>¿Cómo planifico para J. M. / J.I.?</p> <p>Observar diferentes planificaciones, explorar material bibliográfico variado sobre JM. Inicio al taller de planificación. ABP Programa de Alfabetización /Klofky</p>
<p><b>Descriptor(es) seleccionado(s) para la articulación con otros espacios curriculares</b></p>	<p><b>Capacidades acordadas</b></p>	<p><b>Espacio(s) curriculares con los que se articulará. Se especifica nombre del espacio, actividad(es) concreta(s) de articulación, cronograma tentativo</b></p>
<p><b>Eje 2: Enseñando en el NI La Buena Enseñanza Los Pilares. Estrategias metodológicas.</b></p> <p><b>Eje 3: La Planificación Didáctica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseño, desarrollo y evaluación de prácticas de enseñanza.</li> <li>-Selección y elaboración de recursos y materiales didácticos.</li> </ul>	<p><b>COMPROMETERSE CON EL PROPIO PROCESO FORMATIVO</b></p> <p>Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas</p> <p><b>COMPROMETERSE CON EL PROPIO PROCESO FORMATIVO</b></p> <p>Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.</p> <p><b>DIRIGIR LA ENSEÑANZA Y GESTIONAR LA CLASE</b></p>	<p><b>Atención a la diversidad, Escenarios lúdicos, Cuidados Infantiles - abril</b></p> <p>Primeros pasos en la planificación del ABP</p> <p>Selección del tema a partir de la rutina Veo-Pienso-Me pregunto.</p> <p>Formulación de preguntas a partir de la técnica para mejorar y producir preguntas (luego cada espacio revisa y agrega desde la propia especificidad)</p> <p>Elaborar conjuntamente una red de conceptos para comprender el recorte de realidad que se abordará en el ABP</p>

<p>-Distribución del tiempo y el espacio escolar. -Interacción con el grupo de alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.</li> <li>•Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.</li> <li>•Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance.</li> </ul>	<p>Continuar la investigación a partir de las preguntas formuladas por los estudiantes.</p> <p>Observación de videos y debate en clase conjunta a partir de la implementación de rutinas del pensamiento.</p> <p><b>Mayo/junio</b></p> <p><b>Café académico entre los diferentes espacios, como antesala al cierre del ABP.</b></p> <p><b>La kermés de las infancias (producto final) Junio/julio</b></p>
---	--	---

**EJE N°/UNIDAD N° 4: Legislación Escolar**

Descriptores	Capacidades	Estrategias de Enseñanza (Cómo)
--------------	-------------	---------------------------------

<p><b>El trabajo docente:</b></p> <p>Trabajo Docente Estatuto - Marco Legal Llamados - GEM Resoluciones y normativas Responsabilidad Civil Requisitos para presentarse a un llamado.</p>	<p><b>Comprometerse con el propio proceso formativo.</b></p> <p>-Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.</p> <p>-Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.</p>	<p>Legislación Escolar. ¿Qué es una Ley? Análisis bibliográfico para llegar a definiciones. Principales Leyes Nacionales. Resoluciones del CFE. Elección de una norma de un listado, para estudiarla y realizar una presentación para compartir con sus compañeras. Responsabilidad Civil del docente: Análisis de la normativa referida al tema. Estudio de los requisitos para presentarse a un llamado. Archivo escolar: Observación de los libros básicos que lo componen, su función, uso e importancia. Lectura y análisis de Resoluciones, Memorándum, Circulares. Redacción de actas siguiendo como modelos las de las Resoluciones 230, 036. Observación y estudio del material del Portal Educativo. Elaboración de la primera reunión de padres y de un Proyecto sobre ESI para Jardín de Infantes.</p>
<p><b>Descriptor(es) seleccionado(s) para la articulación con otros espacios curriculares</b></p>	<p><b>Capacidades acordadas</b></p>	<p><b>Espacio(s) curriculares con los que se articulará. Se especifica nombre del espacio, actividad(es) concreta(s) de articulación, cronograma tentativo</b></p>
<p><b>El trabajo docente:</b></p> <p>Trabajo Docente Estatuto - Marco Legal</p>	<p><b>Comprometerse con el propio proceso formativo.</b></p> <p>-Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.</p>	<p><b>Atención a la diversidad:</b> Análisis de leyes y resoluciones respecto a los niños con discapacidad. <b>Salud y cuidados Infantiles:</b> Ley ESI. Derechos de los niños, niñas. JUNIO.</p>

**EJE N°/UNIDAD N° 5: Docentes en acción Práctica y Residencia.**

Descriptores	Capacidades	Estrategias de Enseñanza (Cómo)
<p><b>La gestión de la clase</b></p> <p>-Diseño de propuestas didácticas para Maternal y para Infantes.</p>	<p><b>Dirigir la enseñanza y gestionar la clase:</b></p> <p>-Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.</p> <p>-Establecer objetivos de</p>	<p>Rol en la residencia y sus etapas. Confección de la <b>carpeta de práctica</b>. Elaboración de guías de observación. Revisar y elaborar la caracterización del sujeto.</p>

<p>-Diseño, desarrollo y evaluación de prácticas de enseñanza.</p> <p>-Selección y elaboración de recursos y materiales didácticos.</p> <p>-Distribución del tiempo y el espacio escolar.</p> <p>-Interacción con el grupo de alumnos.</p> <p>-Tipos, técnicas e instrumentos de evaluación.</p>	<p>aprendizaje.</p> <p>-Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.</p> <p>-Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.</p> <p>-Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.</p> <p>-Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.</p> <p>-Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza</p> <p>-Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras.</p> <p>-Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.</p> <p><b>Comprometerse con el propio proceso formativo.</b></p> <p>-Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.</p> <p>-Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.</p> <p><b>Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.</b></p> <p>-Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.</p>	<p>Elaboración a partir de la observación y recogida de datos los Diagnósticos institucionales, áulicos y de sala.</p> <p>Selección de estrategias metodológicas, pertinentes a cada ciclo.</p> <p>Revisar tanto los métodos o estrategias metodológicas, como los modos de enseñanza de cada ciclo del NI. (Mini-proyectos, Secuencias didácticas, Itinerarios, ABP, Proyectos, U.D.)</p> <p>Elaborar una propuesta significativa para maternal y Ji con su respectivo instrumento de evaluación. Taller de planificación.</p> <p><b>¿Cómo organizar la jornada escolar?</b></p> <p>Repensar y organizar las propuestas diarias.</p> <p><b>Uso de agenda</b></p> <p>Elaborar y organizar la propia agenda semanal.</p> <p><b>Documentación pedagógica, narrativas.</b></p> <p>Iniciación del camino de escritura. <b>“Narrando experiencias”</b></p> <p>Comenzamos la práctica...</p> <p><b>La importancia de las carteleras, cuadernos de comunicación, entrevistas.</b></p> <p>¿Nos debemos comunicar con las familias, cómo?</p> <p>Pensar y diseñar estrategias de comunicación atractivas. (familias y para la comunidad escolar)</p> <p><b>Inicio de la Práctica en J. I. (agosto a septiembre)</b></p> <p>Observación Práctica Despegue</p> <p><b>Revisión de planes</b></p> <p>Consultas, diseño, elaboración de mejoras.</p> <p><b>Inicio de la Práctica en JM (octubre,</b></p>
--	---	--



	<p>-Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.</p> <p>-Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.</p> <p>-Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de las tareas.</p> <p><b>Intervenir en el escenario institucional y comunitario.</b></p> <p>-Desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.</p> <p>-Participar en la vida institucional.</p>	<p><b>noviembre)</b></p> <p>Observación</p> <p>Práctica</p> <p>Despegue</p> <p><b>Revisión de planes</b></p> <p>Consultas, diseño, elaboración de mejoras.</p>
<b>Descriptor(es) seleccionado(s) para la articulación con otros espacios curriculares</b>	<b>Capacidades acordadas</b>	<b>Espacio(s) curriculares con los que se articulará. Se especifica nombre del espacio, actividad(es) concreta(s) de articulación, cronograma tentativo</b>
La Práctica Reflexiva La documentación Pedagógica	<p><b>Comprometerse con el propio proceso formativo.</b></p> <p>-Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para con solidarlas.</p>	Con todos los espacios, al tenerlos en cuenta en la preparación del coloquio y la exposición del mismo, donde podrán realizar las conexiones pertinentes de lo trabajado durante el año.

#### **4. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (PARA EL/LA ESTUDIANTE)**

Campaña Vilo Karla, (2013) “El uso del portafolio en la formación docente”, Práctica Reflexiva, España.

Anijovich Rebeca, (2019) “Metacognición y Reflexión. Experiencias metacognitivas en el NI”, Aique. Bs. As.

Turner Martí Lidia y Céspedes Balbina, “Pedagogía de la ternura”

Ministerio de Educación, presidencia de la Nación, (2011) “1- Ludotecas escolares para el NI” Bs. As.

Ministerio de Educación, presidencia de la Nación, (2011) “2- Juego y Educación Inicial” Bs. As.

DGE (2015) Diseño Curricular Provincial de Nivel Inicial –Mendoza.

M.E.C y T. (2004) Núcleos de aprendizajes prioritarios Nivel Inicial Bs.As.

Ministerio de Educación, presidencia de la Nación, (2012) Políticas de Enseñanza,

Documento de trabajo. Bs. As.

Zavalloni Franco, (2008) "La Pedagogía del Caracol", SERMIS, Italia.

Furman Melina, (2021) "Aprender ciencias en el jardín de infantes", U. San Andrés, Aique. Bs. As.

Carosio Cristina, (2015) "Propuesta de escenarios sensorio-motores", DEI, Mendoza.

Mendez Fernanda, (2013) "Escenarios Lúdicos y de aprendizaje",

Malajovich Ana, (2015) "8- La organización de la enseñanza", Ministerio de Educación, presidencia de la Nación, Bs. As.

Brailovsky Daniel, (2016) "Didáctica del Nivel Inicial en clave pedagógica", Ed. Novedades Educativas Bs. As.

Candia Ma. Renée, (2011) "La planificación en la educación infantil", La Educación en los primeros años 0 a 5 años. Ediciones novedades Educativas. Bs. As.

Davini, María Cristina, (2015) "La formación en la práctica docente". Paidós, Buenos Aires.

Pitluk, Laura. (2008) "La planificación didáctica en el jardín de infantes" Ed. Homo Sapiens Rosario.

Pitluk, Laura (2007) "Educar en el jardín maternal". Bs. As. Editorial Novedades Educativas.

Sarlé Patricia, (2010) "Enseñar en clave de juego" Bs. As. Noveduc.

Sanjurjo, Liliana, (2002) "La formación práctica de los docentes". Homo Sapiens. Rosario.

Sanjurjo, Liliana, (2014) "Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales" (3° reimp.) Ed. Homo Sapiens Rosario.

Sapiens. Spakowsky Elisa, (2011) "Prácticas pedagógicas de evaluación en el Nivel Inicial". Ed. Homo Sapiens.

Violante, R (2014) Didáctica de la Educación Inicial: Los Pilares La didáctica de la Educación Inicial.

## **5. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Arrighi Josefina, Maña Marisol, (2020) "ABP, Transformando la cultura escolar" Logos Rosario.

Luchetti Elena, (2010) "Guía para la formación de nuevos docentes" Bonum. Bs. As.

Sanjurjo Liliana y Trillo Felipe, (2008) "Didáctica para profesores de a pie". Rosario. Homo

Hoyuelos, Alfredo (2007)" Documentación como narración y argumentación" Aula de

Infantil. [Versión electrónica]. Revista Aula de Infantil 39.

Perkins, David (2016) “El Aprendizaje pleno” Paidós. Bs.As.

Pitluk, Laura, (2015) “Las Prácticas actuales en la Educación Inicial”. Homo Sapiens. Rosario.

Pitluk, Laura, (2016) “Las Propuestas educativas y las secuencias didácticas en el Jardín maternal”. Homo Sapiens. Rosario.

**LEYES PROVINCIALES:**

LEY N° 26.061: LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

LEY N° 26.150: LEY DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL:

LEY N° 26.206: LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

LEY N° 26.994: NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN ARGENTINA

LEY N° 24557: LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN:**

RESOLUCIÓN CFE N° 311/16: CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

**LEYES PROVINCIALES:**

LEY 4934: ESTATUTO DEL DOCENTE Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 313/85.

LEY 5811: RÉGIMEN DE LICENCIAS Y DECRETO N° 727/93

LEY 6970: DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

LEY 7861/08 USO DE CELULARES

LEY 9054 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1187: “Guía de Procedimientos ante situaciones emergentes...”

Resoluciones DGE.

**6. CORRELATIVIDADES:**

Para rendir	Deberá tener aprobado

**INGRESO A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE IV** Podrán iniciar el cursado de la Práctica Profesional Docente IV aquellos estudiantes que al inicio del ciclo lectivo tengan aprobado los siguientes espacios curriculares de tercer año:

- Didáctica de la Matemática
- Alfabetización Inicial

- Didáctica de las Ciencias Naturales
- Didáctica de las Ciencias Sociales
- Teatro
- Psicomotricidad
- Educación física en el Nivel Inicial
- Práctica Profesional III

**CONDICIONALIDAD:** Para aquellos alumnos que al inicio del ciclo lectivo adeuden uno de los espacios curriculares requeridos para iniciar la Práctica Profesional Docente IV se habilitará, una mesa especial en el mes de abril según calendario oficial. A tal efecto se establece el siguiente procedimiento:

- 1- El alumno debe solicitar por nota a rectoría la posibilidad de cursar como ALUMNO REGULAR CONDICIONAL.
- 2- Este pedido será remitido para su estudio al Consejo Académico quienes analizarán y resolverán lo solicitado a modo de excepción.
- 3- Una vez otorgada la autorización, el alumno deberá regularizar la situación académica en la mesa especial asignada. 4- En caso de aprobar la materia adeudada el alumno será incorporado como ALUMNO REGULAR. En caso de no aprobar perderá la condición de ALUMNO REGULAR CONDICIONAL Y NO PODRÁ CONTINUAR CURSANDO.

## **7. ACREDITACION DEL ALUMNO**

- 1) Asistencia: Asistencia mínima 75% de los encuentros presenciales.
- 2) Evaluaciones de Proceso: De proceso y acreditación: Aprobación del 100% de trabajos prácticos solicitados incluyendo el portafolio docente, con una calificación no menor a 7. Aprobación de las prácticas docentes en la escuela asociada y/o comunidad de referencia con calificación no menor a 7. Aprobación del Taller Anual integrador: "Hoja de ruta" y "Portafolio", con calificación no menor a 7. Con su respectiva presentación en el coloquio final.

**De Acreditación Directa:** CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR PARA LA ACREDITACIÓN DIRECTA. Se acredita el espacio curricular al finalizar el cursado cuando se dan las siguientes características:

- 75% de asistencia y evaluaciones de proceso con nota igual o superior a 7 (siete) 75 % al 79%.
- En el caso de alumnos que tengan menos del 75% de asistencia y /o evaluaciones de proceso con nota inferior a 7 (siete) se considera alumno ausente y debe recurrar el taller. **EN LOS TALLERES NO EXISTE LA CONDICIÓN DE ALUMNO LIBRE.**

Para formalizar la acreditación directa los alumnos deben inscribirse en la mesa de examen inmediata posterior a la finalización del cursado, donde el profesor colocará la nota obtenida al finalizar el cursado, en la libreta.

## 8. ESCALA DE CALIFICACIÓN

Porcentaje	Nota	Porcentaje	Nota
1% - 29%	1	70 – 74%	6
30 – 49%	2	75 – 79 %	7
50 – 59%	3	80 – 89 %	8
60 – 64%	4	90 – 95%	9
65 – 69%	5	96 – 100%	10

## 9. EVALUACIÓN FINAL:

### **-En el caso de talleres: Acreditación directa**

Luego de finalizar las prácticas de jardín maternal y jardín de infantes la alumna deberá terminar con la realización del Portafolio, que ha sido elaborado a lo largo del año escolar y entregarlo a las profesoras para su visado y aprobación. Una vez aprobado la alumna selecciona aspectos relevantes de la hoja de ruta y la narrativa pedagógica para preparar su coloquio final, fundamentando sus decisiones pedagógicas tomadas, autoevaluando su propia práctica, proponiendo posibles mejoras en la propia práctica.

***Prof. Lic. Romina Mansuino /Prof. Sandra García***